

**NOMBRA A CONTRATA A DON (ÑA)
FELIPE IGNACIO GARCIA-HUIDOBRO
IGLESIAS EN EL CARGO Y GRADO
QUE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 04 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 58 /2019.-

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Correo Electrónico de fecha 27 de diciembre de 2018 del Alcalde (s), don Luis Mayorga Salces; el Decreto Alcaldicio Exento N°7112, de 21 de diciembre de 2018, que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don German Muñoz Navarro, que no se acompaña por ser de público conocimiento; las necesidades del Servicio, y lo dispuesto en los artículos 1°, 2° y 5° de la Ley N°18.883, modificado por el artículo 10 de la Ley 19.280, y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO:


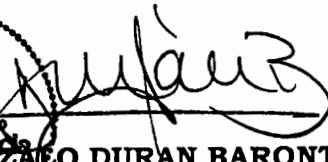
NOMBRASE a contrata a don (ña) **FELIPE IGNACIO GARCIA-HUIDOBRO IGLESIAS**, cédula nacional de identidad N° [REDACTED] grado 16°, Escalafón Administrativos, a contar del 1 de enero de 2019, hasta el plazo que determine el Alcalde mientras sean necesarios sus Servicios, el que no podrá exceder del 31 de diciembre de 2019.

Dejase establecido que los antecedentes personales del (la) funcionario(a) antes indicado(a), se encuentran registrados en la **Contraloría General de la República**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE**.



GERMÁN MUÑOZ NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Siaper Contraloría - Alcaldía - Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Control - Administración y Finanzas - Contabilidad - Personal (1) - Oficina de Partes. 